



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

ÁREA RESPONSABLE	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	POR DICTAMEN DE RUIDO (PARA RUIDOS MAYORES A 68 DECIBELES POR PONDERACIONES EN ACTIVIDADES CON SONIDO PARA PROMOCIONALES, OBRAS E INDUSTRIAS, BAILES POPULARES Y OTROS.)
TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO (BENEFICIO, CONSERVACIÓN, CONSULTA, OBLIGACIÓN, PROCEDIMIENTO)	OBLIGACIÓN.
DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO (REDACTADO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	CUANDO EL SOLICITANTE PRENTEDA REALIZAR UNA ACTIVIDAD EN EL QUE UTILICE SONIDO DE AUDIO SUPERIOR A LOS 68 DECIBELES.
MODALIDAD DEL TRÁMITE O SERVICIO (ESCRITO LIBRE, MEDIOS ELECTRÓNICOS, FORMATO, VERBAL, OTRO)	LIBRE.
ENUMERAR Y DETALLAR LOS REQUISITOS (EJEMPLO: MAYOR DE 18 AÑOS, SI SON CIUDADANOS DE ZIHUATANEJO, SI SOLO VA DIRIGIDO A MUJERES, ETC.)	SOLICITUD DIRECTA A LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
DOCUMENTOS REQUERIDOS, EN SU CASO (REDACTADOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO)	DEBERÁ PROPORCIONAR EL DOMICILIO DEL EVENTO. INFORMAR CUALES SON LAS BARRERAS DE MITIGACIÓN DE RUIDO, ASI COMO EL HORARIO APROXIMADO DEL EVENTO Y PERSONA RESPONSABLE EN CASO DE DAÑO A TERCEROS.
TIEMPO DE RESPUESTA	INMEDIATA.
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE (DENTRO DEL PLAZO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE CON CUÁNTOS DÍAS SE LE AVISA AL SOLICITANTE, SI EXISTEN ALGUNA IRREGULARIDAD CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS)	DE FORMA INMEDIATA
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN (UNA VEZ RECIBIDO EL EXHORTO, CUÁNTOS DÍAS TIENE EL CIUDADANO PARA CUMPLIR CON LAS OBSERVACIONES MARCADAS)	5 DÍAS.
GARANTÍA O PLAZO DEL TRÁMITE O SERVICIO	EVENTO DEL QUE SE TRATE.
VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	POR DÍA DE EVENTO.
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL TRÁMITE O SERVICIO	VERIFICAR QUE EL LUGAR CUENTE CON LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES A EFECTO DE MITIGAR EL RUIDO.
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS APLICABLES, EN SU CASO, O LA FORMA DE DETERMINAR DICHO MONTO, ASI COMO LAS ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO. EN SU CASO, ESPECIFICAR QUE ES GRATUITO (COSTOS)	20.424 UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN.
SUSTENTO LEGAL PARA SU COBRO	LEY NÚMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
LUGARES DONDE SE EFECTÚA EL PAGO (CAJAS GENERALES, BANCO, ETC.)	OFICINA DE RECAUDACIÓN ADSCRITA AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO.
FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	ARTÍCULO 55 FRACCION IX DE LA LEY NUMERO 126 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
DERECHOS DE LA POBLACIÓN USUARIA ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA ANTE LA PRESTACIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (SI HAY OTRA ALTERNATIVA PARA EL USUARIO EN CASO DE SER NEGADO EL TRÁMITE O SERVICIO)	DEBERÁ SUBSANAR LAS INCONSISTENCIAS SEÑALADAS.
INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO	PERMISO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL TRÁMITE O SERVICIO (NOTAS)	BASE DE DATOS.
DATOS DE CONTACTO OFICIAL DEL RESPONSABLE DEL ÁREA	LIC. ANGEL ISRAEL CAMPOS GARCIA, DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SOLICITAR EL SERVICIO, INCLUYENDO SU DOMICILIO (EJEMPLO: ANTE MAC, SECRETARÍA GENERAL)	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NÚMERO DE TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO DOMICILIO	8:00 HRS A 16:00 HRS. CORREO: ECOLOGIA@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX. NÚMERO TELEFÓNICO: 755 555 0700 , EXTENSIÓN 1229.

FIRMA DEL ENLACE:

MARIANA REGINA RIVERA NIÑO

VoBo.:

LIC. ANGEL ISRAEL CAMPOS GARCIA

RECIBÍO (PERSONAL DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA)